

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Josefa Navarro Atarona*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *del Puig*, número *1*, parroquia de *Santiago*, y que llevo dicha casa en *condena*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. ^o de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaleza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES.
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses.		
		<i>Vecino y jefe de la casa.</i>											
1	<i>Josefa Navarro Atarona</i>		<i>Viuda</i>	30	"	<i>Jumilla</i>	30	"	<i>Puig 1</i>	"	"	"	<i>Pobri</i>
2	<i>Elvira de Molina Navarro</i>	<i>Hija</i>	"	10	"	<i>do</i>	10	"	<i>do</i>	"	"	"	<i>Doña</i>
3	<i>Josefa</i>	<i>do</i>	"	7	"	<i>do</i>	7	"	<i>do</i>	"	"	"	<i>do</i>

